

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia*

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, las siguientes obras en el barrio Kaupén:

1) finalizar las obras de pavimentación sobre las calles Yowen del 1700 al 2100; Karukinka del 1100 al 1200; Leum del 1900 al 2000; Anuka del 1900 al 2000 y Cilawaia del 1700 al 2100;

2) acondicionar el playón deportivo, ubicado en la calle Cilawaia 1745, conforme el siguiente detalle:

- colocación de luminarias;
- colocación de elementos para realizar deportes;
- colocación de bancos.;
- colocación de cestos de basura;

3) concluir la consolidación de la vía publica en la calle Cilawaia del 1.600 al 1.700.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 215 /2010.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/06/2010.-

im


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA